



Delante de los señores

SELLO QVARTO. VENIENTE
MARAVEDIS. ANO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y VNO.

Notifiquese a don Juan de Dios, que
anteriormente, a don Juan de Dios, vecino
de la Villa, concurrido en el, en el
10na, de que queda en el presente estado de

Auella

de

fee de haerse, a nombre de don Juan de Dios, vecino
de la Villa, concurrido en el, en el
10na, de que queda en el presente estado de

mandado en el presente estado de
el presente estado de
librado a don Juan de Dios, vecino de la
villa, en virtud de que el presente
quese haecho en el presente estado de
villa, y para que con este lo ponga en
gencia y firmo en la villa de
de, a diez y seis de

Auella

de

10na de

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including the name 'Juan de Dios' and other illegible text.

